



A publication of the United Spinal Association

July 2005

# Estructurado para el Éxito

Si usted está involucrado en una demanda que surge de su lesión de la columna vertebral, el tomar una decisión inteligente de una indemnización puede proteger su seguridad financiera durante décadas

por Raymond Boucher

Hace 5 años en Carolina del Sur, Mary Washington (no es su nombre real) se cayó de un andamio en su trabajo, lesionándose la columna tan severamente que ya no podía caminar. Mary puso una demanda y ganó una indemnización por más de 2 millones dolares. Aunque ninguna cantidad puede compensar en su totalidad a alguien después de un accidente como este, se supone que por lo menos Mary tendría suficiente con que vivir por mucho tiempo.

Piense de nuevo.

En pocos años todo el dinero se le acabó. Un amigo de Mary la convenció de invertir \$1 millón en un nuevo bar en Myrtle Beach, Carolina del Sur. El bar pronto quebró y Mary perdió toda su inversión.

Se compró dos carros caros, especialmente equipados a su necesidad. Pero no tenía seguro, por lo que cuando chocó ambos carros fue una pérdida total.

Finalmente compró dos casas grandes una al lado de la otra. Una era para ella y la otra para su hermana, quien le había prometido cuidar de ella. Desafortunadamente, Mary puso la casa a nombre de su hermana. La hermana entonces vendió la casa, y se

mudó a otro lugar. Incapaz de poder sostener sus pagos de la casa, Mary ha tenido que salirse de su casa.

Esta es una triste historia de una mujer quién tuvo un accidente de la columna vertebral que cambió su vida para siempre, y quién además fue dañada por su propia falta de conocimiento financiero. Desafortunadamente he visto muchos ejemplos similares de gente que gana una compensación por indemnización de parte de la corte únicamente para perderla ante inversiones con poca visión o ante estafadores. Tristemente no hay segundas oportunidades si se pierde una indemnización adquirida.

*Bajo las leyes emitidas por el Congreso, estos pagos periódicos están financiados por dos de las fuentes disponibles más seguras.*

Por eso es que yo frecuentemente le insisto a mis clientes que consideren una alternativa financiera conocida como indemnización estructurada. Siendo reconocida por ley federal desde 1983, una indemnización estructurada es una manera ideal para que gente lesionada en accidentes y sus familias acepten indemnización en casos de muerte por negligencia o de lesión física.

Bajo este tipo de compensación un individuo está de acuerdo en recibir en pago parte o toda su compensación en forma de un flujo de pagos. Estos pagos están diseñados a la medida de las necesidades específicas del individuo y de sus dependientes.

Bajo las leyes emitidas por el Congreso, estos pagos periódicos están financiados por dos de las fuentes disponibles más seguras – las rentas anuales de una compañía de seguros de vida o una obligación del Tesoro de los EEUU. Estos pagos pueden ser garantizados por algunos pocos años o por toda la vida. Pueden ser en montos iguales o pueden acomodar ocasionalmente montos mayores para el pago de necesidades futuras tales como reposición de sillas de ruedas o alguna operación. Además pueden incluir incrementos en el costo de vida.

Lo importante es que estos pagos van a seguir llegando, indiferentemente de lo que pueda pasar con las tasas de interés, el mercado de valores u otros instrumentos económicos.

Todo esto es vital para aquellos que han tenido un accidente serio. Puede que necesiten toda una vida de cuidados. ¿Pero quién sabe que tan larga será la vida? Las estadísticas muestran que una persona con una lesión en la columna vertebral y con una expectativa de vida de 60 años tiene una probabilidad casi del 20% de vivir hasta los 70 años. Una indemnización estructurada puede establecerse para proveer pagos garantizados de por vida, independiente de si el individuo vive hasta alcanzar los 60 años, los 70 o más.

Además del excelente instrumento financiero, hay otra ventaja clave a la indemnización estructurada: Estos pagos están completamente exentos de impuesto sobre la renta federal, que puede significar un retorno mayor que otro con más riesgos.

La innegable realidad para la mayoría de las personas con una lesión de la espina dorsal (y la de sus familias) es que su enfoque debiera estar en la rehabilitación y no en administración financiera de la indemnización que se adquirió por compensación en la demanda. La indemnización estructurada les provee un ingreso regular, garantizado y libre de impuestos.

Es por eso que es una opción ideal para personas lesionadas en casos de accidentes o para sus dependientes en caso de muerte por negligencia. Estas familias ya han pasado por una tragedia y les queda afrontar meses o años de terapias caras. A través de los años las indemnizaciones estructuradas se han ganado los halagos de numerosos líderes prominentes en la comunidad de discapacitados, incluyendo al finado Justin Dart. De hecho, es bien sabido que una de las fuerzas que empujó la ley federal para que reconociera las indemnizaciones estructuradas fue el anterior senador de EEUU Bob Dole, quien realizó incansables esfuerzos en nombre de las personas discapacitadas.

Muy pocas personas tiene alguna vez la oportunidad de garantizarse su seguridad financiera a largo plazo. Una indemnización estructurada puede ayudar a lograr justo eso.

*Raymond Boucher ha pasado más de 20 años representando a personas lesionadas en accidentes, incluyendo a muchos con lesión de columna vertebral. En el 2002, fue nombrado uno de los <<Abogados más influyentes de California>> y en 1994, los abogados litigantes por la Justicia Pública lo eligieron como el <<Abogado Litigante del Año>>.*

Derechos reservados 2005. Reimpreso con permiso de *United Spinal Association* (Ibíd.)  
(www.UnitedSpinal.org)